

PSISACON S.A
COOP.4 DE MARZO MZ 601 S10
AV.OCTAVA NUMERO SL 29
TELF: 2122447

Guayaquil, 3 de mayo del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PSISACON S.A.
Ciudad.-

INORME DEL COMISARIO EJERCICIO 2003

De acuerdo con las disposiciones legales, he procedido a revisar el **BALANCE GENERAL** y el correspondiente **ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2003. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a mi revisión, durante el ejercicio, las operaciones de la compañía se desarrollaron durante todo el año esta verificación fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. Se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- El cumplimiento por parte de la administración de normas legales y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si los libros contables, comprobantes y justificativos de los mismos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los Estados Financieros son confiables y se elaboran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Las revisiones y pruebas realizadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de PSISACON S.A o de sus administradores.

Hasta la fecha de culminación de las revisiones y emisiones de este informe, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que me hicieran pensar que deba ser informados a ustedes.

Atentamente

ING.COM. JHONY FLORES
COMISARIO

